



Asunto: Aprobar asignatura optativa.

C. D. 1432
CUDAP: EXP-UBA. 31.062/15

Cdad. Autónoma de Bs. As., 12 de mayo de 2015.-

V I S T O las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA. 31.062/15 – mediante las cuales el Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, eleva nota de la cátedra de Economía General en la que la M. Sc. Aída L. LONGO, solicita se autorice el dictado de la asignatura optativa para la carrera de Agronomía (plan de estudios 2008) el Seminario “Introducción a la Ecología Política”, otorgando medio (0,5) crédito y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura optativa para la carrera de Agronomía denominada, Seminario “Introducción a la Ecología Política”, otorgando medio (0,5) crédito, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a las Direcciones de Concursos Docentes, Ingreso, Alumnos y Graduados y Biblioteca a sus efectos. Cumplido, archívese.

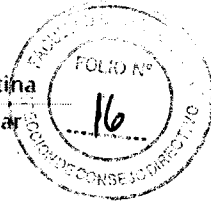



Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica


Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 1432


Mabel S. Vitelli
Directora
ingreso, alumnos y graduados



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1432/15.

C. D. 1432
CUDAP: EXP-UBA. 31.062/15
//2..

ANEXO

SEMINARIO

INTRODUCCIÓN A LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Desde sus orígenes, la ecología política ha generado un rico debate. Mientras muchos pensadores, principalmente europeos, la han definido como una "ideología", nueva y diferente a todas las demás, originada en la modernidad; otros, particularmente en América Latina, cuestionan este estatus y proponen pensar la ecología política como un campo en construcción, representativo de un conjunto de valores que pueden ser incorporados a las ideologías ya existentes.

Este curso introductorio pretende traer y desarrollar este debate. Cuando hablamos de ecología política ¿estamos ante un conjunto de ideas y valores? ¿Ante un sistema de pensamiento político, global y autónomo que responde a necesidades histórica y geográficamente situadas?

Siguiendo la propuesta de Andrew Dobson, el curso buscará analizar las posibilidades y potencialidades de la ecología política para describir analíticamente a la sociedad, para prescribir una forma particular de ella y para proporcionar un programa de acción política ajustado a los fines perseguidos.

El curso está estructurado en cuatro grandes y amplios núcleos temáticos relacionados entre sí: 1- "Sociogénesis y mitos fundacionales de la ecología política"; 2- "Desarrollo, consecuencias y límites del capitalismo productivo"; 3- "Lecturas alternativas al paradigma dominante"; 4- "Ecología política, ideología y sistemas de partidos".

El primero de los núcleos explora la sociogénesis y los mitos fundacionales de la ecología política, describiendo las corrientes de pensamiento que la prefiguraron. Reseñar el proceso que llevó a la ecología política de la preocupación estética, al cuestionamiento ético y al análisis de las consecuencias socio políticas de la crisis ambiental, orientándose al accionar político, será el punto de partida para pensar su caracterización como "ideología".

El segundo núcleo propone una descripción sistemática y pormenorizada del paradigma dominante: el "capitalismo productivista". A la luz de su consolidación se considerará las consecuencias socio ambientales inherentes a su lógica, tanto en el pasado como en el presente. Discutiremos los límites del "productivismo" partiendo de una serie de indicadores (vinculados a los patrones de producción, consumo, crecimiento poblacional y los factores tecnológicos) para proponer la necesidad de



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1432/15.

C. D. 1432
CUDAP: EXP-UBA. 31.062/15
//3..

cuestionar el pensamiento económico predominante que sustenta la crisis ambiental.

El tercero de los núcleos presenta las principales guías y pautas ideológicas que hasta el momento constituyeron respuestas alternativas al paradigma dominante, contribuyendo a definir y diferenciar al ecologismo: "naturalismo", "ecocentrismo", "holismo", "cuidado del ambiente", "catastrofismo", "cambio radical", "biomimesis", "globalización", etc. Como corolario de este racconto se busca identificar y caracterizar la sociedad convivencial y sostenible propuesta por el ecologismo.

El cuarto de los núcleos analiza el posicionamiento de la ecología política en el tablero político tradicional, definido por los ejes izquierda y derecha. A partir de la introducción de otro eje (productivismo/antiprodutivismo) que permita repensar las distinciones tradicionales existentes, se debaten las principales características de la expresión partidaria de la ecología política: los Partidos Verdes y sus estrategias para el cambio, puntualizando las particularidades que adopta la ecología en América Latina.





Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1432/15.

C. D. 1432

CUDAP: EXP-UBA. 31.062/15

//4..

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN A LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Sociogénesis y mitos fundacionales de la ecología política:

Definiciones. Ambientalismo y ecologismo. Corrientes de pensamiento que prefiguraron la ecología política; de la preocupación estética, al cuestionamiento ético y al análisis de las consecuencias socio políticas de la crisis ambiental.

La descripción analítica de la sociedad; Desarrollo, consecuencias y límites del capitalismo productivista.

Características de la sociedad moderna. Nuestro "pasivo ambiental". ¿Cómo llegamos a este estado de cosas? El sistema y sus valores conformadores. Numen de insostenibilidad.

El "productivismo": super-ideología del sistema. La polémica sobre los límites del crecimiento. El pensamiento económico dominante. ¿Por qué nuestra economía es autodestructiva? Mecanismos económicos subyacentes en los problemas ambientales. Nuestra insostenible sociedad fosilista. Las lecciones del pasado. Seguridad alimentaria. Las lecciones del presente. La evolución de los paradigmas en las relaciones sociedad-naturaleza.

Los límites: consumo, población, tecnología. La trampa del crecimiento exponencial.

La sociedad prescrita: Lecturas alternativas al paradigma dominante.

Desafiando al sistema. La propuesta económica del ecologismo. La propuesta energética del ecologismo. Naturalismo – ecocentrismo – holismo – cuidado del ambiente. La sociedad sostenible, la sociedad convivencial.

Las advertencias catastrofistas. Cambio radical-medios tradicionales: La Revolución no violenta. Biomimesis. Posición Antinuclear. La universalidad del llamamiento. La búsqueda de sentido. La 'glocalización' verde.

El programa de acción política: Ecología política, ideología y sistemas de partidos

Una Ecología Política para el Sur.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1432/15.

C. D. 1432

CUDAP: EXP-UBA. 31.062/15

..5//

Los ecologistas frente a las ideologías dominantes. Explotación del planeta-explotación de la gente. Análisis del discurso político tradicional. Los Verdes: expresión partidaria de la ecología política. ¿Donde se sitúan los verdes en el tablero político? Estrategias para el cambio. Desarrollo del movimiento verde en Argentina.

Docente:

Carlos MERENSON

Ingeniero Forestal, egresado de la Escuela Superior de Bosques dependiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata. Integrante de la Junta Directiva de "Los Verdes - Foro de Ecología Política". Técnico en el Departamento de Investigaciones Forestales del ex Instituto Forestal Nacional. Director General de Recursos Forestales en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Actualmente integra el cuerpo técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS), organismo en el que me desempeño desde su creación en 1992, habiendo ocupado los cargos de Director de Recursos Naturales y Conservación de la Biodiversidad y Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Desarrollo labores docentes en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en la Escuela Superior de Bosques de la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Argentina de la Empresa. Académico de Número de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente donde dirige su Instituto de Dasonomía.



Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaria Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 1432